

RBP-097-2023

San Isidro, 4 de octubre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 022-2023, de fecha 4 de octubre de 2023, titulado “PETROPERÚ BRINDA FACILIDADES E INFORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SOBRE ATENTADOS AL ONP”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

**COMUNICADO
N° 022-2023**

**PETROPERÚ BRINDA FACILIDADES E INFORMACIÓN EN
INVESTIGACIÓN SOBRE ATENTADOS AL ONP**

Sobre el operativo desarrollado por el Ministerio Público hoy 4 de octubre de 2023, como parte de las investigaciones en curso sobre los constantes atentados contra el Oleoducto Norperuano (ONP) y que Petroperú ha denunciado reiteradamente, informamos lo siguiente:

- La empresa saluda las acciones desarrolladas para investigar y sancionar a los responsables de los atentados perpetrados al ONP y como empresa respetuosa del marco legal vigente viene brindando todas las facilidades e información requeridas para el proceso correspondiente.
- Asimismo, espera que esta investigación concluya en el breve plazo, con las sanciones que correspondan contra quienes resulten responsables de estos actos que han perjudicado a las comunidades, al ambiente y al desarrollo del país.
- Petroperú reitera su firme compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo de la Amazonía y del país, con una operación segura del ONP, Activo Crítico Nacional, que debe ser protegido por todos los peruanos.

Lima, 4 de octubre de 2023